



## PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

A la pregunta:

1. ¿ qué cantidad de armamento, material bélicos, bombas, vehículos militares..etc, ha vendido España, anualmente, desde 1991 hasta la fecha de hoy, año a año, al régimen marroquí? ¿ Qué coste económico o precio ha tenido estas ventas?

El Gobierno contesta esto

A\_U\_T\_O\_R\_/A:\_M\_U\_L\_E\_T\_G\_A\_R\_C\_Í\_A,\_C\_a\_r\_l\_e\_s\_  
\_(G\_P\_I\_C)\_R\_E\_S\_P\_U\_E\_S\_T\_A:\_ Los datos correspondientes a las operaciones autorizadas y realizadas de exportación de material de defensa y policial a Marruecos pueden ser consultados en los informes de las estadísticas españolas de exportación de material de defensa, de otro material y de productos y tecnologías de doble uso, publicados en la siguiente dirección:  
[https://comercio.gob.es/ImportacionExportacion/Informes\\_Estadisticas/Paginas/Historico\\_Material\\_Defensa.aspx](https://comercio.gob.es/ImportacionExportacion/Informes_Estadisticas/Paginas/Historico_Material_Defensa.aspx)

esta respuesta no aporta la información requerida en los términos expresados, por ello reitero la misma